Alcaldía de Supía	**FORMATO DE RELACIÓN DE ACTIVIDADES**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°:	**CD-PS-20260104**
CONTRATISTA:	YULLY YOLEIDY CAÑAS GUERRERO CON CC 1059694949 EXPEDIDA EN RIOSUCIO CALDAS
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROGRAMA DE DEFENSA DE LA SALUD INTEGRAL INDÍGENA CON EL FIN DE GENERAR UNA ARMONIA CON EL TERRITORIO, LA ESPIRITUALIDAD Y LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD DEL RESGUARDO DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA.
PERIODO DEL INFORME:	01 DE MARZO A 31 DE MARZO DE 2026
INFORME N°	DOS
FECHA DE PRESENTACIÓN	10 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR (A):	**SONIA MILLEY VELARDE HERNANDEZ**

Durante el periodo comprendido entre el primero (01) de marzo hasta el (31) de marzo del 2026, se realizaron las siguientes actividades las cuales están contempladas en el contrato No: **CD-PS-20260104**

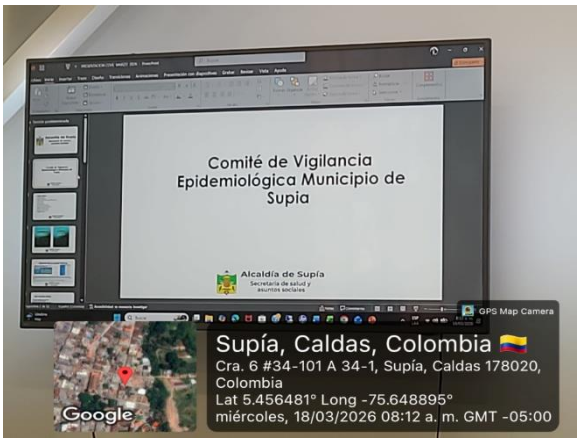
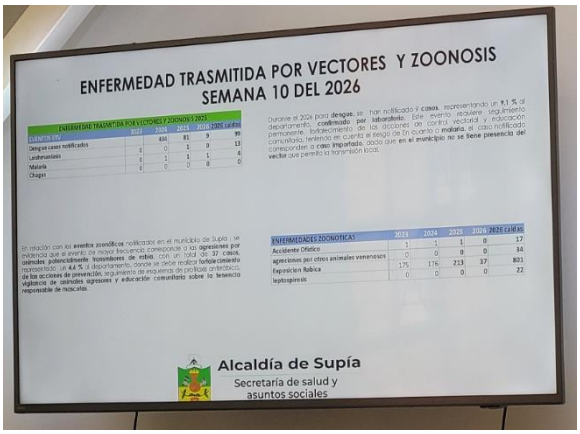
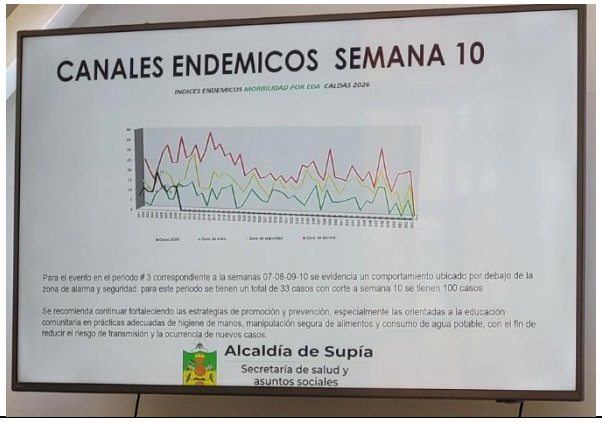
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	
ACTIVIDAD	**AVANCES**
1. Realizar acompañamiento permanente a la comunidad con el programa de Defensa de la Salud Integral Indígena con el desarrollo del plan de trabajo, brindando un beneficio colectivo al interior del territorio indígena de Cañamomo Lomaprieta.	Se realizó acompañamiento a la escuela de médicos y parteras del resguardo de origen colonial Cañamomo Lomaprieta. Donde se hizo contextualización y línea de trabajo del programa defensa de la salud integral indígena, teniendo en cuenta el plan de vida del resguardo de origen Colonial Cañamomo Lomaprieta. Se enfatizó en la importancia del cuidado en desde la medicina tradicional articulada con las diferentes atenciones occidentales. Se recordó la importancia del sistema indígena en salud propia e intercultural SISPI:

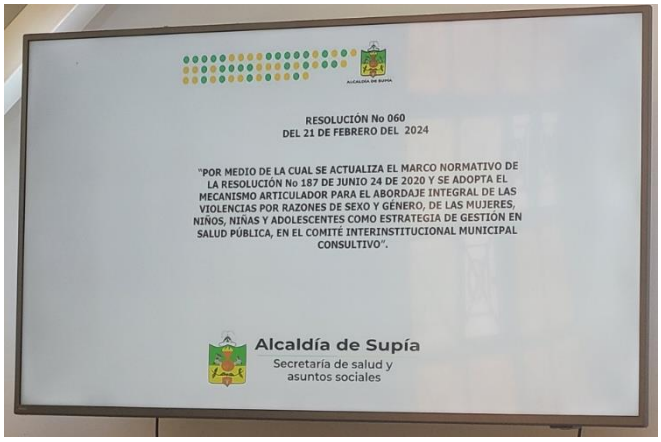
	<table><tr><th>Sistema</th><th>Conjunto de políticas, programas, instituciones y recursos orientados por los pueblos indígenas para el cuidado de la salud a partir de su concepción de la vida. Reconocimiento por la corte constitucional</th></tr><tr><td>Indígena</td><td>Gobernado por los pueblos indígenas de acuerdo al derecho propio, ley de origen, la jurisdicción especial</td></tr><tr><td>salud</td><td>Estado de equilibrio armonía, que responde a condiciones de integralidad y de la cosmovisión de cada pueblo; depende de las relaciones de la persona consigo misma, la familia, la comunidad y la naturaleza</td></tr><tr><td>propio</td><td>Porque el fundamento del sistema parte del reconocimiento de los saberes y prácticas milenarias ancestrales en salud de los pueblos indígenas.</td></tr><tr><td>intercultural</td><td>Porque hace un reconocimiento y relacionamiento de los saberes y prácticas de múltiples pueblos indígenas, los afros, campesinos, las medicinas alternativas y la medicina occidental o alopática,</td></tr></table> Se socializó los cinco componentes del SISPI: • **Sabiduría ancestral:** Base esencial basada en el conocimiento milenario, plantas medicinales, espiritualidad y el saber de los mayores en los territorios. • **Político-organizativo:** Fortalece el gobierno propio en salud, garantizando la autonomía y el cumplimiento de los mandatos propios. • **Formación, capacitación, generación y uso del conocimiento:** Busca la revitalización y transmisión de saberes ancestrales de salud a través de procesos educativos. • **Cuidado de salud propia e intercultural:** Define formas propias de curación y cuidado (preventivo/curativo) articuladas con la medicina occidental. • **Administración y gestión:** Asegura la operatividad, recursos y sostenibilidad de los demás componentes del sistema
2. Realizar como mínimo una (1) reunión mensual con el equipo de trabajo del programa de Defensa de la Salud Integral Indígena para realizar el proceso de planeación en el desarrollo de actividades encaminadas al mejoramiento de la salud de los habitantes de las comunidades del resguardo.	Se realizó jornada de trabajo con el equipo del programa defensa de la salud integral indígena, teniendo en cuenta las siguientes líneas de acción: -Estructura de la Escuela de Médicos y Partera tradicionales del resguardo Cañamomo Lomaprieta. -Plan de estudio, pénsum de formación de la escuela de Médicos y parteras tradicionales de la organización cabildo.

	-Socialización Manual de ética, enfocado en situaciones que pongan en desequilibrio la escuela, la organización y/o el territorio. -Control de la participación de los estudiantes durante la formación. -Se estableció el cronograma de trabajo del mes.
3. Realizar como mínimo cuatro (4) acompañamientos a la comunidad indígena en compañía del personal del programa de defensa de la salud integral indígena mediante visitas familiares a las personas priorizadas principalmente con adultos mayores, niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad.	Se realizó visitas domiciliarias a las siguientes personas adultos mayores con algún tipo de discapacidad o vulneración en la comunidad del Brasil: **Y.V.D:** Usuaria de 33 años de edad, identificada con CC 1002899879, con antecedentes personales de discapacidad cognitiva, sin tratamiento farmacológico. Antecedentes Quirúrgicos: Niega la cuidadora, antecedentes familiares: HTA. Al examen físico: cabello fijo, piel pálida, conjuntivas rosadas, mucosas húmedas, piezas dentales en malas condiciones, salud oral deteriorada, tórax simétrico de buena expansión, abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, periodo menstrual regular, resto de sistema genitourinario no evaluado, extremidades inferiores sin edema ni varices. PA: 120/60 MmHg, FC: 81x´, FR:20x, Peso: 39.9, Talla: 1.50. IMC:17.8 Bajo Peso. Pendiente certificado de discapacidad. Se dan recomendaciones en estilos de vida saludable, dieta rica en nutrientes, hábitos de higiene bucal y actividad física dentro del hogar. Se orienta en el proceso para la adquisición del certificado de discapacidad en la secretaria de salud del municipio de Supia **L.L.G.T:** Usuaria de 28 años de edad, identificada con CC1007966386, con antecedentes personales de síndrome de Down, gastritis sin tratamiento farmacológico Antecedentes Quirúrgicos: Niega. Al examen físico: Cabello fijo, piel normal, conjuntivas rosadas, mucosas húmedas, piezas dentales en regulares condiciones, tórax simétrico, de buena expansión, abdomen blando, depresible, no doloroso a la palpación, periodo menstrual regular, resto de sistema genitourinario no evaluado, extremidades inferiores sin edema ni varices. PA: 90/60 MmHg, FC: 60x´, FR:18x´, Peso: 39.2, Talla: 1.40. IMC: 20.4 Peso adecuado. Pendiente certificado de discapacidad. Se dan recomendaciones en estilos de vida saludable, dieta rica en nutrientes, hábitos de higiene bucal y actividad física dentro del hogar. Se orienta en el proceso para la adquisición del

	certificado de discapacidad en la secretaria de salud del municipio de Supia. **D.G.D.:** Usuaria de 54 años de edad, identificada con CC 25215577, con antecedentes personales de gastritis, colelitiasis. Antecedentes Quirúrgicos: Niega. Antecedentes familiares: DB, HTA. Al examen físico buenas condiciones generales. PA: 110/60 MmHg, FC: 86x´, FR:19x´, Peso:51.8, Talla:154, IMC:21.9 peso adecuado. Pendiente programación para colecistectomía por parte de la EPS. Se dan recomendaciones en estilos de vida saludable, dieta rica en nutrientes y actividad física 30 minutos 3 veces a la semana. **J.E.G:** Usuario de 79 años de edad, identificada con CC 8421472, con antecedentes personales de HTA, DB, en tratamiento farmacológico con insulina glulisina, insulina glargina, linagliptina, losartan, hidroclorotiazida, atorvastatina. Antecedentes Quirúrgicos: Derivación ventriculoperitoneal. Al examen físico movilidad reducida, resto en buenas condiciones generales. PA: 120/80 MmHg, FC: 110x´, FR:18x´. Se dan recomendaciones en estilos de vida saludable, dieta rica en nutrientes y actividad física 30 minutos 3 veces a la semana dentro del hogar, enfocados en ejercicios de estiramiento y cambios de posición.
4. Realizar como mínimo un (1) diálogo de pensamiento con representantes de la comunidad (cabildantes y/o comités de apoyo al cabildo) con el fin de fortalecer los procesos organizativos y culturales en desarrollo de las políticas del plan de vida, en especial los procesos del programa de defensa de la salud integral indígena.	Se realizó acompañamiento a la comunidad del Brasil en el marco de la jornada intersectorial. Donde se hizo contextualización y línea de trabajo del programa defensa de la salud integral indígena, teniendo en cuenta el plan de vida del resguardo de origen Colonial Cañamomo Lomaprieta. Se enfatizó en la importancia del cuidado en desde la medicina tradicional articulada con las diferentes atenciones occidentales. Se recordó la importancia del sistema indígena en salud propia e intercultural SISPI: Se socializó los cinco componentes del SISPI: • Sabiduría ancestral: Base esencial basada en el conocimiento milenario, plantas medicinales, espiritualidad y el saber de los mayores en los territorios. • Político-organizativo: Fortalece el gobierno propio en salud, garantizando la autonomía y el cumplimiento de los mandatos propios.

	• Formación, capacitación, generación y uso del conocimiento: Busca la revitalización y transmisión de saberes ancestrales de salud a través de procesos educativos. • Cuidado de salud propia e intercultural: Define formas propias de curación y cuidado (preventivo/curativo) articuladas con la medicina occidental. • Administración y gestión: Asegura la operatividad, recursos y sostenibilidad de los demás componentes del sistema
5. Realizar como mínimo una (1) reunión mensual de orientación, capacitación y evaluación al talento humano en salud de las comunidades quienes desarrollan actividades en diferentes instituciones en beneficio de la salud de la población del resguardo colonial Cañamomo Lomaprieta.	Se realizó reunión con los médicos tradicionales del resguardo Cañamomo Lomaprieta quienes desarrollan actividades en diferentes instituciones como CRIDEC, IPS Cañamomo, IPS Ingruma salud, con el objetivo de socializar los lineamientos de trabajo para la vigencia 2026 orientados desde el programa defensa de la salud integral indígena. Entre ellos: -Fortalecer el saber ancestral y las prácticas culturales tradicionales del Resguardo. Recuperar prácticas en círculos de la palabra en los espacios comunitarios. -Pedagogía sobre la importancia de la espiritualidad. -Valorar las potencialidades curativas de algunas plantas medicínales y nutricionales de algunos alimentos. -Potenciar el aprovechamiento de las plantas medicinales y de Algunos alimentos a través de su transformación. -Posicionar comunitaria e institucionalmente las políticas y los procedimientos propios en salud en el marco del SISPI. -Identificar y solucionar oportunamente los factores de riesgo, eventos y patologías que afectan y amenazan la salud de la comunidad indígena de Cañamomo Lomaprieta. -Organizar a la comunidad para que participe, vigile el cumplimiento y respeto de sus Derechos en salud.

6. Participar en los comités de vigilancia en salud, con el fin de contribuir al análisis del proceso de salud-enfermedad de la población Supieña y por ende de las 12 comunidades del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta, desde el Enfoque Étnico Diferencial; sea por convocatoria municipal o desde la Organización Indígena Cañamomo Lomaprieta.	Se tuvo participación en el comité de vigilancia epidemiológica del municipio de Supia, orientado desde la secretaría de salud y asuntos sociales. Donde se socializaron los eventos de interés en salud pública del municipio, presentados en la semana epidemiológica 10 vigencia 2026.   
7. Apoyar a las autoridades indígenas con la representación de la organización en los diferentes comités	Se tuvo participación en:

de salud del municipio para la socialización y evaluación de los eventos en salud que intervenga la población del resguardo dentro del municipio.	**Comité PAI del municipio de Supia:** Se presentaron las metas programáticas para vacunación, porcentajes de cumplimiento y el plan de acción vacunación para la vigencia 2026. El objetivo principal aumentar las coberturas en vacunación a nivel municipal. **Comité de Violencias:** Se socializaron las estadísticas de cumplimiento al plan de acción de violencias de la vigencia 2025, donde evidencia un bajo porcentaje de cumplimento del 52.63 %, por debajo de los indicadores a nivel departamental. Tipos de violencias presentadas: Violencia física: 19 casos Violencia psicológica:4 casos Violencia por negligencia: 0 casos Violencia sexual: 9 casos Se elaboró el plan de acción y la matriz de consolidación en el marco de la asistencia técnica al comité mecanismos articuladores de prevención de violencias con enfoque diferencial.  **Comité Política Pública Intercultural:** Según el acuerdo 016/2019 establece la Política Pública de Atención en Salud Propia e Intercultural, basada en usos y costumbres de los territorios indígenas para los habitantes del municipio de Supia. Este documento busca integrar la medicina tradicional con el sistema de salud convencional. Este acuerdo busca armonizar el sistema de salud occidental con los saberes ancestrales y tradicionales de la región. **Comité Vejez y Envejecimiento:** La política de vejez y envejecimiento en Supía, Caldas, se articula bajo la dirección de la Secretaría de Salud y Asuntos

	Sociales de la alcaldía municipal, siguiendo los lineamientos de la política departamental de Caldas y la política nacional (2022-2031). Su enfoque principal es garantizar una vejez digna, autónoma y saludable mediante programas de atención integral. ***Programa de Bienestar Centro Día****:* Brinda atención integral a los adultos mayores. **Atención Individualizada:** Se realizan visitas domiciliarias y acompañamiento individual para asegurar el bienestar de los usuarios del programa. **Articulación con el Departamento:** El municipio recibe apoyo de la Gobernación de Caldas para la ejecución de estas políticas, financiadas en parte por el recaudo de la Estampilla pro Adulto Mayor. **Reconocimiento y Derechos:** Se promueven jornadas de sensibilización sobre los derechos de las personas mayores, como el trato digno, salud y alimentación, y se celebran fechas especiales como el Día del Adulto Mayor (31 de agosto) **Comité Salud Sexual y reproductiva**: La política pública de salud sexual y reproductiva en Supía, Caldas, se alinea con la Política Departamental 2023-2034, enfocándose en garantizar derechos, prevenir violencias de género, disminuir el embarazo adolescente y reducir la mortalidad materna/neonatal. Se implementa mediante el Plan de Desarrollo Municipal con un enfoque en bienestar social, participación comunitaria y accesibilidad. **Ejes de Acción en Supía:** El Plan de Desarrollo Local prioriza la salud pública y el bienestar social, integrando la planificación familiar, educación y servicios de salud a población vulnerable. **Prioridades de Atención:** Reducción de mortalidad materna y perinatal. Prevención de embarazo adolescente. Atención integral a víctimas de violencia sexual y de género. Prevención de ITS/VIH. **Enfoque de Derechos:** La intervención se basa en la equidad de género, enfoque diferencial y de derechos humanos para garantizar el ejercicio autónomo de la sexualidad. **Comité de Política Social:** Se abordaron los siguientes temas: Oferta institucional ICBF Agenda programática

	Socialización Fondo Local de Salud Socialización Plan Municipal de Fiebre Amarilla Oferta secretaria de cultura, deporte y recreación

Contratista	**Yully Yoleidy Cañas Guerrero** CC 1059694949
Vo. Bo Supervisor	**Sonia Milley Velarde Hernández** Secretaria de Despacho Secretaría de Salud y Asuntos Sociales

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ACTIVIDAD # 1





ACTIVIDAD # 2




GPS Map Camera
Riosucio, Caldas, Colombia
Cra. 10 # 11-49, Riosucio, Caldas 178040, Colombia
Lat 5.421144° Long -75.700091°
miércoles, 04/03/2026 04:29 p. m. GMT -05:00
Google

ACTIVIDAD # 3


GPS Map Camera
Supía, Caldas, Colombia
C88v+gv, Supía, Caldas 178028, Colombia
Lat 5.414234° Long -75.65527°
lunes, 16/03/2026 01:06 p. m. GMT -05:00
Google







ACTIVIDAD # 4





ACTIVIDAD # 5





ACTIVIDAD # 6

Comité Vigilancia Epidemiológica

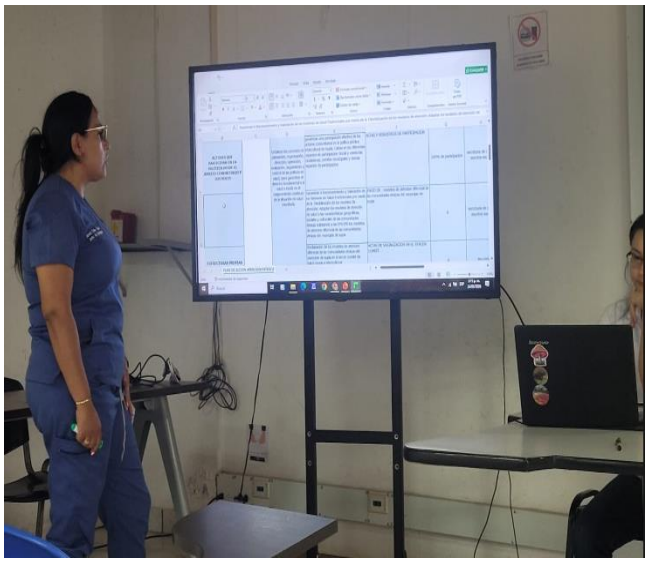




ACTIVIDAD # 7

Comité Política Propia Intercultural





Comité Vejez y Envejecimiento:





Comité de Política Social:



